

Economía

NOTA DEL BANCO DE OCCIDENTE

Fitch y S&P ratificaron la nota de AAA al Banco de Occidente, por el ambiente operacional, su solidez de capital, así como por la calidad de sus activos y los ajustes en su modelo de negocio.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

DÓLAR \$ 3.380,90 TRM AYER: \$ 3.382,19 (C) \$ 3.230 (M) \$ 3.340	EURO \$ 3.757,53 AYER: \$ 3.754,23 EN DÓLARES: 1.1114	MONEDAS BOLÍVAR \$ 0,14 PESEO MÉX. \$ 176,99 REAL BRASIL \$ 849,62	CAFÉ (N. Y.) US\$ 0,99 LIBRA AYER: US\$ 1,04	PETRÓLEO (Brent) US\$ 61,59 BARRIL AYER: US\$ 61,57 CRUDO WTI US\$ 55,54	ACCIONES 1.633,28 COLCAP AYER: 1.622,00	INTERÉS (E.A) 4,51 % DTF IBR (3 MESES) 4,26%	UVR \$ 269,8213 HOY MAÑANA: \$ 269,8413	USURA 28,65 % CONSUMO MICROCRÉT. 54,84 %
--	---	--	--	---	---	--	---	--

Se avecina dura batalla de precios en generación de energía eléctrica

El elevado volumen de proyectos no adjudicados en la pasada subasta de renovables hace prever que muchos salgan a buscar clientes, con tarifa menor que la actual.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | @omarahu

La reciente adjudicación de contratos de energía por 12.050 megavatios hora día que dejó la reciente subasta de energía renovable no convencional, cifra que implicará una reducción importante en los precios de generación a partir del año 2022, es apenas el inicio de una contienda más fuerte en este mercado.

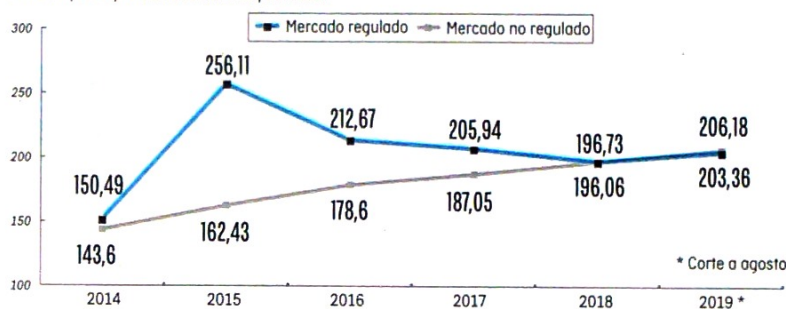
La razón radica principalmente en que fueron muchos los proyectos que no pasaron el filtro de precios determinado por el Gobierno, entre los cuales se quedaron iniciativas de jugadores como EPM, el Grupo Enel e Isagén.

Según Alejandro Lucio, director de la firma Óptima Consultores y exdirector de SER Colombia (gremio de los generadores renovables), la señal de precios a la baja que regiría a partir del 2022 solo se dio para la franja entre las 7 de la mañana y las 5 de la tarde, lo que no incide en los precios ya contratados para el rango entre las 5 de la tarde y las 9 de la noche, que es el pico de mayor consumo en el país, y el del precio más alto.

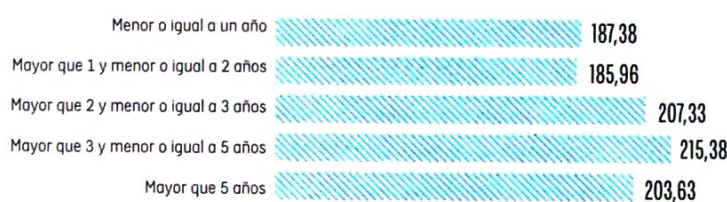
En opinión del experto, donde hay espacio para que el precio de los contratos baje a un nivel de entre 160 y 180 pesos por kilovatio hora (hoy, el promedio de los contratos está en 220 pesos por kilovatio hora) es en la

HISTÓRICO DE PRECIOS DE ENERGÍA POR CONTRATOS BILATERALES

Cifras en pesos por kilovatio hora en promedio.



PRECIOS POR TIEMPO DE CONTRATACIÓN



Fuente: XM - Operador del mercado eléctrico

cantidad de proyectos y de empresas que no quedaron adjudicados y van a salir al mercado a tratar de contratar.

Y agrega que las iniciativas, ya viabilizadas y con conexión aprobada (requisitos para poder competir en la subasta), tienen dos vías: o esperan una nue-

va subasta -que Lucio no cree que se vaya a dar- o salen a buscar clientes al mercado bajo los lineamientos de la resolución Creg 114.

Al reiterar que los precios de la subasta fueron muy agresivos a la baja, Lucio sostiene que los proyectos no adjudicados sí pue-

den tener cierre financiero a un costo menor que el actual, de unos 220 pesos por kilovatio, pero no tan bajo como el de los 150 pesos logrado en la subasta bajo el mecanismo complementario, incluyendo el Cere, es decir, el componente del cargo por confiabilidad.

Y es que detrás de esta batalla más fuerte que se vaticina está el hecho de que, de un total de 56 proyectos y 27 generadores habilitados hacer sus ofertas, solo clasificaron siete proyectos y cuatro generadores. Esto dejó por fuera a jugadores grandes que ya están en el mercado y a nuevos inversionistas de Canadá y Francia, entre otros.

En otras palabras, hay 23 generadores y 48 proyectos listos para la competencia. Además, según Ricardo Ramírez, director de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), las ofertas de energía en la subasta alcanzaron a ser el 18 por ciento de la energía que se consume en el país, ya que fueron del orden de 36 gigavatios hora día.

Es decir que las cantidades de energía presentadas por los interesados en clasificar con algún proyecto fueron casi tres veces lo adjudicado, en un proceso en el que agentes como Celsia y AES, al igual que EPM por la situación de Hidroituango, se opusieron cuando en el 2018 el Gobierno expidió el decreto 570, con los lineamientos e incentivos para una entrada significativa de generación con fuentes como el viento y el sol.

Para Daniel Romero, director de la Cámara de Grandes Consumidores de Energía y Gas de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi), en líneas generales, para la demanda no regulada (diferente a los hogares y pequeños comercios), la subasta fue un éxito también, dado que hay un incremento en la oferta no contemplada bajo el mecanismo de expansión anterior, lo cual puede generar precios de bolsa más bajos y, por ende, mejores posibilidades de encontrar contratos, incluso en el corto plazo, pero después del 2022, fecha de entrada de los proyectos.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Servicios Ajustes en el Scotiabank

A partir del viernes 1.º de noviembre, los antiguos clientes de banca de consumo y pymes del Citibank -unos 500.000- serán migrados a la plataforma tecnológica del Scotiabank Colpatría, entidad que en enero del 2018 compró esos dos negocios de la entidad estadounidense en Colombia. Por tal razón, dichos clientes, en especial los de tarjeta débito, podrían afrontar intermitencias en la prestación de algunos servicios durante este fin de semana, y por ello se les recomienda planificar sus operaciones.

Inversión Van unos 136 proyectos por US\$ 5.806 millones

Hasta septiembre pasado, el país ha logrado concretar 136 proyectos de inversión extranjera directa (IED) en sectores no minero-energéticos, acompañados por ProColombia, los cuales totalizan US\$ 5.806 millones. Antioquia, Bolívar, Cundinamarca y Magdalena, entre los beneficiados. ProColombia ya superó la meta que tenía de inversión directa para 2019.

Mercados BVC cambia horario de las negociaciones

A partir del próximo martes 5 de noviembre y hasta el 6 de marzo del 2020, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) ajusta sus horarios de negociación por cambio de hora en Nueva York. En ese sentido, el mercado operará entre 9 de la mañana y 4 de la tarde hora colombiana.

Corte Constitucional tumbó la sobretasa a los bancos

RECAUDO PIERDE \$ 700 MIL MILLONES. EL SENADOR DAVID BARGUIL, AUTOR DE LA PROPUESTA, DICE QUE VOLVERÁ A INSISTIR EN LA LEY DE FINANCIAMIENTO.

La decisión revelada ayer por la Corte Constitucional supone un nuevo reto para el trámite de la ley de financiamiento en el Congreso de la República, donde volvió a ser radicada después de haber sido hundida por el alto tribunal debido a vicios de forma.

La Corte, en atención a las varias demandas que tenía dicha ley, falló de nuevo y declaró inexecutable el artículo 80 de la Ley 1943 del 2018, el cual adicionó el parágrafo 7 al artículo 240 del estatuto tributario, que imponía una sobretasa en el impuesto de renta al sector financiero, de cuatro puntos para el 2019 y de tres puntos en 2020 y 2021.

La Corte conceptuó que esta medida fue introducida en el proyecto de ley en el segundo debate, lo que, a su juicio, fue un vicio de forma. Esto sin contar con que la iniciativa no tenía aval del Gobierno.

Hay que recordar que dicha medida fue demandada por el gremio Asobancaria, que no solo alegó vicio de forma, sino de fondo, al sostener que una carga adicional en el impuesto de renta, superior a la de las demás ramas, no era algo equitativo. Santiago Castro, presidente de Asobancaria, dijo ayer

que prefería esperar a conocer más de fondo el fallo antes de hacer un pronunciamiento.

Lo cierto es que, con esta medida, el Gobierno busca recaudar 700.000 millones de pesos en impuestos, lo que llevó al senador David Barguil, autor de la sobretasa, a expresar que no se dará por vencido, y menos aún con la oportunidad que hay en el Congreso para el nuevo estudio de la ley de financiamiento.

"Me niego a aceptar que el Estado les baje los impuestos a los bancos. El financiero es un sector que ha crecido cuatro veces por encima de la economía real", dijo.



La Cámara de Comercio de Bogotá

Está interesada en recibir ofertas para la compra de un vehículo tipo microbús van, adecuado como oficina para el canal Cámara Móvil.

La invitación a proponer podrá consultarse a partir del **30 de octubre de 2019** en la página web **www.ccb.org.co**